



Los currículos de las disciplinas universitarias reproducen la visión jerarquizada de los saberes, que conformó el origen de los saberes académicos, con una cierta huella de [masculinidad hegemónica](#)

. La realización de investigaciones universitarias que incluyen la perspectiva de género es una realidad que, sin embargo, no se traduce en la introducción de la perspectiva de género en el currículum de primeros y segundos ciclos de todos los ámbitos de conocimiento. Las investigaciones que documentan el carácter androcéntrico del conocimiento científico no tienen difusión más allá de los propios equipos de investigación y del profesorado que está específicamente interesado en la temática. Falta la revisión de la producción y transmisión del conocimiento incorporando la perspectiva de género de una forma transversal e integral, sobre

todo con respecto a los contenidos.

Se tiene que tener presente que la inclusión en las universidades de los llamados estudios de género, aunque ha sido un paso adelante respecto de la situación anterior, comporta un claro peligro, ya que no cuestiona la conceptualización androcéntrica de los saberes académicos, ni la consideración consensuada por el conjunto de la Academia del masculino como universal, de manera que las experiencias de vida de las mujeres no son tenidas en cuenta. Eso implica que se pueda continuar haciendo docencia e investigación universitarias sobre una filosofía, una historia, una ciencia que construyen el cuerpo femenino como subsidiario a la norma masculina, débil y enfermizo.

En este sentido, hay que remarcar la centralidad del papel de la medicina como elemento codificador de una determinada concepción del cuerpo de las mujeres en el discurso hegemónico patriarcal contemporáneo. Últimamente se han desarrollado nuevos marcos teóricos y se han aportado datos empíricos para rebatir la idea dominante del cuerpo humano como un ente estrictamente natural y estable. Se afirma la historicidad del cuerpo humano y la imposibilidad de entenderlo fuera de la cultura que lo crea y dentro de la cual existe. La medicina y la ciencia son naturalizadores y creadores del concepto "cuerpo de mujer" pasivo y la representación de la mujer como una entidad abstracta, monolítica, homogénea y ahistórica.

Falta introducir en los currículums el análisis crítico de la influencia de las tradiciones filosóficas y las religiones o de la interpretación masculina de ellas. Los currículums excluyen cualquier referencia a las relaciones entre las diferentes ramas del conocimiento y la violencia, lo que provoca un fenómeno de fragmentación de la violencia.

Además, el profesorado es un importante agente de transmisión de microviolencias a través del currículum oculto, es decir, a través del conjunto de normas sociales no explícitas por medio de las cuales las personas adultas guían el comportamiento de las más jóvenes, indicándoles el valor real en la sociedad de cada tipo de acción, más allá de aquello que verbalmente explicitan y que, a veces, no coincide con el valor real.

Así, a través de los contenidos explícitos y de los meta-mensajes del currículum oculto se ejercen dos tipos de presión sobre las mujeres -la formal y la informal- que constriñen las capacidades individuales y presionan para realizar adaptaciones conductuales que hay que encuadrar en el marco de la violencia simbólica

Enlaces

- <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/issue/view/26>